



**Servicio  
Penitenciario  
Federal**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

En virtud de los hechos registrados en el Complejo Penitenciario Federal I, Unidad Residencial VI, Pabellón C, sector donde se aplica el sistema “Intervención para la Reducción de Índices de Corruptibilidad” (IRIC), en fecha 13 de agosto del corriente año, siendo las 21:20 horas, se produjo una alteración del orden en el Salón de Usos Múltiples que tuvo como protagonistas a los internos Medina, Juan Pablo; De Souza, Fabián y Núñez Carmona, José María agrediéndose con golpes de puños.

Se procedió a labrar las actuaciones administrativas correspondientes, dándose intervención al Juzgado Federal en primera instancia en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2018.-

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN  
TEL: (011) 4964-8360  
[prensa@spf.gob.ar](mailto:prensa@spf.gob.ar)  
[consultas@spf.gob.ar](mailto:consultas@spf.gob.ar)